

Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DZDSE-2024-0136-M

Quito, D.M., 08 de mayo de 2024

PARA: Sra. Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORME SOBRE COMODATO
PREARIO PARA MODIFICATORIA, INMUEBLE CLAVE
CATASTRAL 426661

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1488-O, de 20 de marzo de 2024, suscrito por el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, en el que solicita: "... se sirva disponer a quien corresponda remitir el **informe técnico, social y legal, en los cuales, se exprese el criterio favorable, de ser el caso, para continuar con el procedimiento de modificatoria de la Resolución de Comodato en virtud del plazo y del objeto, otorgado a favor de la Fundación con Cristo.**"

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGVM-2024-1224-O, de 30 de abril de 2024, el cual hace referencia el pedido realizado por el señor Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, concejal Ángel Vega y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, se realizó una convocatoria a miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 022, en el que a los temas a tratarse en el orden del día, como punto 3 se encontraba "3. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2203-O de fecha 29 de abril de 2024, suscrito por el Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, en relación al informe sobre la resciliación y vigencia del Comodato otorgado a la Fundación "Con Cristo", predio No. 426661; y resolución al respecto." en donde se acordó enviar los informes mencionados ut supra.

En tal razón, solicito que, de forma urgente, en el ámbito de sus competencias, sean remitidos los respectivos informes con copia a la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica de esta Administración.

En respuesta a su pedido de actualización del informe sobre COMODATO PREARIO PARA MODIFICATORIA, INMUEBLE CLAVE CATASTRAL 426661 pongo en su conocimiento que una vez analizado la solicitud expresamos nuestro acuerdo en el cambio de Comodato a Plazo fijo y el objeto para ampliar actividades sociales otorgado a favor de la Fundación con Cristo."



Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DZDSE-2024-0136-M

Quito, D.M., 08 de mayo de 2024

En archivos adjuntos sírvase encontrar los Infomes: técnico médico social de la última visita a la *Fundación con Cristo*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Fabian Renato Ramirez Grijalva

**FD 7 / DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO**

Anexos:

- informe_fundación_con_cristo_(4)-signed-signed-signed_(1) (1).pdf
- informe_fundación-signed-signed_(3) (2).pdf

Copia:

Fabian Renato Ramirez Grijalva

FD 7 / Director Zonal De Desarrollo Social y Económico

**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONÓMICO**

Sra. Dra. Sara Fabiola Proaño Guerron

FD9 / Jefa de la Unidad de Servicios Sociales AZQ

**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y ECONÓMICO - UNIDAD ZONAL DE SERVICIOS SOCIALES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: SARA FABIOLA PROAÑO GUERRON	sfpg	AZQ-DZDSE-UZSS	2024-05-08	
Aprobado por: FABIAN RENATO RAMIREZ GRIJALVA	FRRG	AZQ-DZDSE	2024-05-08	

